



Alcalde  
 Dr Jaime Baipenich  
 Concejales  
 Dr Jose Remolosa  
 Dr A. Recort V.  
 Dr Jose Campderros  
 Dr A Recort Dada  
 Dr Manuel Juárez

En Cornellá del Llobregat a los veintitres dias del mes de Febrero de mil novecientos diez y siete y siendo la hora anunciada, se reunieron los Sres del Ayuntamiento anotados al mardedí para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr Alcalde, Dr Jaime Baipenich Coll, quien la declaró abierta - Acto seguido se leyó acta de la anterior siendo aprobado por unanimidad

A continuación se leyó y aprueba, una cuenta de la Empresa Concesionaria de Aguas Subterráneas del Río Llobregat, por el alquiler de los Contadores correspondiente al mes de Enero e importante, 5'30 ptas

Visto el dictamen de la Comisión Municipal de Hacienda de esta fecha referente a la división de los contribuyentes en Secciones para el Sorteo de Vocales Asociados y resultando que el numero de dichas secciones es el de tres - se asignan cuatro vocales para la primera y tres para cada una de las otras dos acordandolo así el Ayuntamiento, por unanimidad con suscripción a las dos cláusulas siguientes:

- 1.º Que aprobada que sea la precedente formación de Secciones, se publique con arreglo a lo prevenido en el artículo 67 de la ley Municipal;
- 2.º Que se advierte a los vecinos el derecho que tienen que interponer las reclamaciones contra la división y distribución a que se contrae la anterior propuesta en el término de ocho días para ante la Diputación Provincial, que deben curarse por conducto de esta Alcaldía

El Concejal Dr Antonio Recort Dada pregunta si el Servicio Suplemento, Dr Vicente Badia Badia, nombrado recientemente, reúna o no las condiciones exigidas por el Reglamento.

Se acuerda el contestarle -

El Concejal D<sup>r</sup> Jose Campoderrós pide que se rellene con tierra el espacio que media entre el muro construido y el Malecón de defensa

El Sr Recort Daga opina en igual sentido y dice que el Ayuntamiento debe costear la obra

Interviene el Sr Tremolosa manifestando que debe esperarse a que sobre tierras en algún puesto llevandolas a dicho lugar con lo cual resultaría una economía para el Ayuntamiento.

El Sr Campoderrós insiste en sus manifestaciones, acordando el Ayuntamiento que la Comisión Municipal de Fomento estudie dicho asunto.

Se aprueban los libramientos siguientes:

Libramiento n<sup>o</sup> 17 - a Dr. Isidro Bagué por su cuenta de 100 bolas para el sorteo de mozos 30 pesetas

Libramiento n<sup>o</sup> 18 - a Juan Puig por su cuenta de ~~transportes~~ 20 pesetas

Libramiento n<sup>o</sup> 20 - a Dr. Amaro Pato Selas por su cuenta de alumbrado 214'66 pesetas

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr Presidente se levantó la sesión firmando la presente acta los Sres Concurriendos fundo conviendo el Secretario que Certifico. = Esta adición vale =  
V<sup>l</sup> dec =

El Alcalde

Jáime Saizentx



Los Concejales  
y los Campolareda

Braulio Díaz

Gellat